

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**14734** *ORDEN JUS/2551/2008, de 1 de septiembre, de corrección de errores de la Orden JUS/2161/2008, de 18 de julio, por la que se nombran abogados fiscales sustitutos para el año judicial 2008-2009.*

Advertido error en el texto de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de fecha 23 de julio de 2008, se transcribe seguidamente la oportuna rectificación:

Página 32188, donde dice (en la tabla, columna derecha, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Fiscalía de Mallorca, con el orden n.º 4): «Pellicer Grau, Desamparados»; debe decir (en la tabla, columna derecha, Comunidad Autónoma de Illes Balears, Fiscalía de Mallorca, con el orden n.º 4): «Pellicer Grau, Desamparados Lorena».

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

**14735** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de notarías vacantes convocado por Resolución de 18 de julio de 2008 y se dispone su publicación y comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de notarías vacantes convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 18 de julio de 2008, y de conformidad con lo pre-

visto en los artículos 88 a 96 y 313 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, modificado por Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, Real Decreto 173/2007, de 9 de febrero, sobre Demarcación Notarial, con las modificaciones introducidas en la corrección de errores del citado Real Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado de 9 de junio de 2007.

Este Centro Directivo ha acordado resolver:

Primero.—De acuerdo con las normas legales precitadas se adscriben a las plazas de Notarías vacantes a los Notarios según se relaciona en Anexo a la presente resolución.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 76 y en los artículos 291 y 292 del vigente Reglamento Notarial, los archivos, Protocolos y/o libros-registro de las notarías amortizadas que hayan quedado o queden vacantes en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, pasarán al Archivo General de Protocolos correspondiente.

Tercero.—A todos los Notarios que han obtenido plaza en el presente concurso les es de aplicación la limitación del artículo 95 del vigente Reglamento Notarial.

Cuarto.—La presente Resolución se comunicará a las Comunidades Autónomas correspondientes con objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus correspondientes boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo preceptuado en los artículos 10.1. letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 2 de septiembre de 2008.—La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

## ANEXO

Núm.	Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas
1	Sevilla.	Jubilación de Pedro Longo Álvarez de Sotomayor.	Álvaro Rico Gámir	Dos Hermanas.
2	Alacant/Alicante.	Jubilación de Pedro Ángel Navarro Arnal.	Antonio Luis Mira Cantó	Callosa d'en Sarriá.
3	Torreveja.	Jubilación de Vicente Domingo González.	Tatiana Pilar Martín Ruiz.	Torreveja.
4	Marbella.	Jubilación de Antonio Ruiz-Clavijo Laencina.	Filiberto Carlos Carrillo de Albornoz Fisac.	Astorga.
5	Madrid.	Jubilación de Luis Jacinto Ramallo García.	José Luis Mejías Gómez.	Santa Lucía-Vecindario.
6	Jerez de la Frontera.	Traslado de Simón Alfonso Pobes Layunta.	María Dolores García Sillero.	Puerto Lumbreras.
7	Córdoba.	Traslado de José Francisco Zafra Izquierdo.	Juan Carlos Riera Pérez.	Puente Genil.
8	León.	Traslado de María del Carmen Casasola Gómez-Aguado.	Francisco Javier Santos Aguado.	Villaquilambre.
9	Málaga.	Traslado de Fernando Agustino Rueda.	Leopoldo López-Herrero Pérez.	Nerja.
10	Vitoria-Gasteiz.	Traslado de Patricio Monzón Moreno.	Desierta.	
11	Cartagena.	Traslado de José Miguel Orenes Barquero.	Desierta.	
12	Palmas de Gran Canaria, Las.	Traslado de María del Pilar del Rey Fernández.	María Gema López Riesco.	Barco de Valdeorras, O.
13	Gijón.	Traslado de José Alberto de Martín Vidal.	Juan Sobrino González.	Castrillón.
14	Ceuta.	Traslado de Pilar Montserrat Ortega Rincón.	José Eduardo García Pérez.	Gijón.
15	Gijón.	Traslado de Jorge Prades López.	Montserrat Martínez López.	Gernika-Lumo.
16	Madrid.	Traslado de María de Los Ángeles Escribano Romero.	Pedro Antonio Mateos Salgado.	Córdoba.
17	Madrid-Peña Grande.	Traslado de Luis López de Paz.	Elena Turiel Ibáñez.	Sant Celoni.
18	Talavera de la Reina.	Traslado de María Almudena Zamora Ipás.	Fernando Tobar Oliet.	Talavera de la Reina.
19	Vitoria-Gasteiz.	Traslado de Rocío Rodríguez Martín.	Desierta.	
20	Orihuela.	Creada por Real Decreto 173/2007.	Antonio Artero García.	Orihuela.
21	Torreveja.	Creada por Real Decreto 173/2007.	Miguel Angel Robles Perea.	Torreveja.
22	Torreveja.	Traslado de María Esperanza López Espejo.	Desierta.	
23	Valladolid.	Jubilación de Jesús Torres Espiga.	Luis Ramos Torres.	Benavente.
24	Zaragoza.	Jubilación de José Santos García Heredia.	Fernando Giménez Villar.	Tarazona.
25	Madrid.	Jubilación de Juan Jori Cardona.	Jorge Sáez-Santurtun Prieto.	Mungia.
26	Santa Cruz de Tenerife.	Traslado de Antonio Martínez Torralba.	Isidoro Víctor González Barrios.	Huelva.
27	Palmas de Gran Canaria, Las.	Jubilación de Juan Antonio Morell Salgado.	Eva María Reglero Caramanzana.	Ávila.
28	Algeciras.	Traslado de Francisco Carlos Pérez de La Cruz Manrique.	Victor Manuel Arrabal Montero.	Ceuta.
29	Cádiz.	Traslado de Antonio Luis Ruiz Reyes.	Desierta.	
30	Marbella.	Creada por Real Decreto 173/2007.	José Luis Figuerola Santos.	Getxo.
31	Madrid.	Traslado de María Paz Sánchez Sánchez.	Jacinto Pablo Ramallo Martínez.	Barakaldo.
32	Lugo.	Traslado de José Luis Fernández Álvarez.	Natalia Nieto Alba.	Monforte de Lemos.

Núm.	Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas
33	Torreveja.	Jubilación de Luis María Martínez Pertusa.	Desierta.	
34	Adeje.	Excedencia de Rosana Yolanda Arca Naveiro.	Desierta.	
35	Rozas de Madrid, Las.	Jubilación de José Jaime Resino Fernández.	José Enrique Cortés Valdés.	Majadahonda.
36	Oliva.	Excedencia de Adolfo Carlos del Río Herrera.	Vicent Simó Sevilla.	Cornellà de Llobregat.
37	Alhaurín el Grande.	Jubilación de Jesús Ruiz de Arbulo Clemente.	Emilio Esteban-Hanza Navarro.	Fuengirola.
38	Roquetas de Mar.	Jubilación de Fernando Ruiz de Castañeda y Díaz.	María Leticia Hortelano Parras.	Adra.
39	Antequera.	Excedencia de Francisco de Paula Martín Armada.	Mateo Jesús Carrasco Molina.	Dúrcal.
40	Arrasate/Mondragón.	Traslado de María del Camino López-Heredia San Julián.	Íñigo Irache Varona.	Carrión de los Condes.
41	Adeje.	Creada por Real Decreto 173/2007.	Desierta.	
42	Granadilla de Abona.	Traslado de José Manuel González Sáez.	Desierta.	
43	Ejido, El.	Traslado de Leopoldo Ocaña Cabrera.	José Andrés de Molina Ortiz.	Villanueva del Arzobispo.
44	Estrada, A.	Traslado de Almudena Romero López.	Desierta.	
45	Mijas.	Traslado de Miguel Esteban Barranco Solís.	David del Arco Ramos.	Xàtiva.
46	Montilla.	Traslado de Alejandro Martino Alises.	Manuel Cañas Navarro.	Ortigueira.
47	Alcoy/Alcoi.	Traslado de Claudio Ballesteros Jiménez.	Desierta.	
48	Manzanares.	Traslado de Elena García Guaras.	Gloria Calero González.	Almagro.
49	Puerto del Rosario.	Traslado de Francisco Bañegil Espinosa.	Desierta.	
50	Aranjuez.	Traslado de Francisco Calderón Álvarez.	Luis Miguel Sedano Mazario.	Lleida.
51	Granadilla de Abona.	Traslado de Santiago Chafer Rudilla.	Desierta.	
52	Santa Eulalia del Río.	Traslado de José Antonio Alba Navarro.	Desierta.	
53	Carcaixent.	Traslado de María del Carmen González-Meneses García-Valdecasas.	Pablo Fernández-Prida Casado.	Valdepeñas.
54	Crevillent.	Traslado de Francisco Javier Garach Aguado.	Desierta.	
55	Sueca.	Traslado de Vicente Salvador Sanjuán Pellicer.	Desierta.	
56	Torrent.	Jubilación de José Luis Doménech Alba.	Jesús Beneyto Feliú.	Vic.
57	Calvià.	Traslado de Emilio Germán Carballo Rodríguez.	Sergio Cardona Costa.	Petra.
58	Realejos, Los.	Traslado de Alfonso de la Fuente Sancho.	Desierta.	
59	Gáldar.	Traslado de Mónica Teresa Azqueta Nava.	Desierta.	
60	Lliria.	Traslado de Ana María Mas Mayor.	Desierta.	
61	Mazarrón.	Traslado de María del Pilar Martínez Socias.	José Areitio Arberas.	Portugalete.
62	Castro-Urdiales.	Traslado de Alicia María Corral Prada.	José Javier Corral Martínez.	Castro-Urdiales.
63	Alcañices.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
64	Arcos de Jalón.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
65	Berdún.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
66	Cantalapiedra.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
67	Castroverde.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
68	Cuntis.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
69	Frechilla.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
70	Friol.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
71	Guadalcanal.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
72	Guadalupe.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
73	Herrera de Pisuerga.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
74	Karrantza Harana/Valle de Carranza.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
75	Melgar de Fernamental.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
76	Mosqueruela.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
77	Outes.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
78	Palas de Rei.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
79	Panes.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
80	Pobra de Trives, A.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
81	Priego.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
82	Proaza.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
83	Puente de Domingo Flórez.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
84	Sacedón.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
85	San Leonardo de Yagüe.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
86	Sant Josep de Sa Talaia.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
87	Tamames.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
88	Teo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
89	Torrejoncillo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
90	Valderas.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
91	Villadiego.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
92	Villamañán.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
93	Astorga.	Traslado de Carlos Luis Herrero Ordóñez.	Desierta.	
94	Chantada.	Traslado de Ignacio Javier Boisan Cañamero.	Desierta.	
95	Corcubión.	Traslado de Cristina Denis Real.	Diego Zozaya Irujo.	Reus.
96	Molina de Aragón.	Traslado de Almudena Elena Castro-Girona Martínez.	Desierta.	
97	Utebo.	Traslado de Antonio Valero Vela Ferrer.	Marta Molíns García-Atance.	Fuentes de Ebro.
98	Villada.	Traslado de Daniel Villagrà Morán.	Desierta.	
99	Vimianzo.	Traslado de Javier Manuel Elbo Ferrant.	Desierta.	
100	Arroyo de la Luz.	Traslado de Fernando María Gutiérrez Valdenebro.	Andrés María Sánchez Galainena.	Jarandilla de la Vera.
101	Coria.	Traslado de Juan Manuel Ángel Ávila.	Andrés Diego Pacheco.	Béjar.
102	Zafra.	Traslado de Agustín Sanabria Crespo.	Desierta.	
103	Ribadeo.	Traslado de Jesús María García Martínez.	Desierta.	
104	Arjona.	Traslado de María Victoria Alonso González.	Desierta.	
105	Berja.	Traslado de Eugenio de Vicente Garzaran.	Fernando Tenorio Blanco.	Dalías.
106	Castro del Río.	Traslado de Valerio Pérez de Madrid Carreras.	Desierta.	
107	Chipiona.	Traslado de Antonio Sánchez Gámez.	Desierta.	
108	Cuervo de Sevilla, El.	Traslado de José Luis Iglesias González.	María Jesús de la Puente García Ganges.	Cádiz.
109	Garrovillas de Alconétar.	Traslado de María Teresa García Ludeña.	Desierta.	

Núm.	Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas
110	Mancha Real.	Traslado de Esperanza Méndez Vílchez.	María Dolores Mouriño Hernández.	Huelma.
111	Mojonera, La.	Traslado de Susana Navarro Cunchillos.	Eduardo Echeverría Soria.	Huércal-Overa.
112	Orcera.	Traslado de Inmaculada Hidalgo García.	Desierta.	
113	Punta Umbría.	Traslado de María Gómez-Rodulfo García de Castro.	Desierta.	
114	Santa Marta.	Traslado de María Aránzazu Amorós Buqueras.	Desierta.	
115	Tobarra.	Traslado de Arsenio Francisco Sánchez Puerta.	Desierta.	
116	Argamasilla de Alba.	Traslado de Manuela Navarro Pérez.	Desierta.	
117	Lekeitio.	Traslado de Francisco Javier González López.	Desierta.	
118	Puente la Reina/Gares.	Traslado de María Madrid Miqueleiz.	Desierta.	
119	Venta de Baños.	Traslado de Juan Carlos Villamuza Rodríguez.	Teresa de Jesús Hervella Duránte.	Saldaña.
120	Logrosán.	Traslado de Tomás Pérez Ramos.	Desierta.	
121	Navahermosa.	Traslado de Alberto San Román Aguila.	Juan Aznar de La Haza.	Benicarló.
122	Andratx.	Traslado de Miguel Núñez Caballero.	María del Pilar Corral García.	Llucmajor.
123	Bolaños de Calatrava.	Traslado de María Jesús Arcos Domínguez.	Luis Fernández-Bravo Francés.	Castuera.
124	Tembleque.	Traslado de José María Nebot Gómez de Salazar.	Iván Fernández-Oliva Díaz.	Baeza.
125	Villarejo de Salvanes.	Traslado de Domingo Carlos Paniagua Santamaría.	Luis Rajoy Brey.	Vigo.
126	Ayora.	Traslado de Lucas Braquehais Conesa.	Desierta.	
127	Benifaió.	Traslado de José Antonio Aparicio Colomer.	Sara Morán San Juan.	Quartell.
128	Benigánim.	Traslado de María Isabel Menéndez-Valdés Tauroni.	Desierta.	
129	Biar.	Traslado de María del Sol Fresneda Salido.	Desierta.	
130	Medina de Pomar.	Traslado de María José Serrano Cantín.	Desierta.	
131	Alaró.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
132	Alcántara.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
133	Castillo de las Guardas, El.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
134	Cervera del Río Alhama.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
135	Daroca.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
136	Font d'En Carròs, La.	Traslado de Carlos Deltoro Gil.	Desierta.	
137	Fuentes de Andalucía.	Traslado de Juan Enrique García Jiménez.	Lorea Vázquez Romero.	Bujalance.
138	Guitiriz.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
139	Lumbrales.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
140	Maella.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
141	Mondoñedo.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
142	Pobla del Duc, La.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
143	San Vicente de Alcántara.	Traslado de José Salvador Torres Roger.	Desierta.	
144	Sarria.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
145	Villablino.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
146	Villanueva de los Castillejos.	Traslado de notario oposición.	Desierta.	
147	Aliaga.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
148	Almendral.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
149	Arnedo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
150	Astudillo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
151	Ayerbe.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
152	Bande.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
153	Barcarrota.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
154	Belmonte de Miranda.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
155	Calanda.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
156	Corvera de Toranzo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
157	Espiel.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
158	Espinosa de los Monteros.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
159	Fonsagrada, A.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
160	Forcarei.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
161	Hornachos.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
162	Lopera.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
163	Lucena del Cid.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
164	Navamorcuende.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
165	Ochagavía.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
166	Osorno la Mayor.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
167	Pontenova, A.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
168	Puebla de Don Fadrique.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
169	Quiroga.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
170	Sádaba.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
171	Sos del Rey Católico.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
172	Torreçilla en Cameros.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
173	Trevias.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
174	Urduña-Orduña.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
175	Vellés, La.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
176	Viana do Bolo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
177	Villafranca del Cid/Villafranca.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
178	Villalpando.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
179	Reinosa.	Traslado de Víctor Fuentes Arjona.	Desierta.	
180	Valle de Mena.	Traslado de Idurre Atorrasagasti Gurpegui.	Desierta.	
181	Berlanga.	Traslado de Jesús Alberto Leonart Torán.	Desierta.	
182	Fregenal de la Sierra.	Traslado de Luis Pablo Sánchez Martínez.	Desierta.	
183	Montánchez.	Traslado de José Luis Valiña Reguera.	Desierta.	
184	Morella.	Traslado de Gustavo Parco Arrondo.	Desierta.	
185	Colunga.	Traslado de Luis María Mazorra Ruescas.	Desierta.	
186	Guardo.	Traslado de Francisco Enrique Ledesma Muñiz.	Federico Cabello de Alba Jurado.	Paredes de Nava.
187	Carpio, El.	Traslado de Alberto Manuel Gutiérrez Moreno.	Desierta.	



Núm.	Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas	
188	Castillo de Locubín.	Traslado de Inmaculada Campos Tévar.	Desierta.	Vegadeo.	
189	Gibraleón.	Traslado de Margarita Casas Pimentel.	Javier Valverde Cuevas.		
190	Puebla de Alcocer.	Traslado de Marcelino Gámez López.	Desierta.		
191	Puebla de Cazalla, La.	Traslado de Margarita Cano López.	Desierta.		
192	Ugíjar.	Traslado de Emilio María García Alemany.	Desierta.		
193	San Adrián.	Traslado de Luis Miguel Otaño Martínez-Portillo.	Angel Ruiz Fernández.		Lodosa. Sineu.
194	Artà.	Traslado de María Jesús Ortuño Rodríguez.	Juan Munar Bennasar.		
195	Felanitx.	Traslado de Miguel Ángel Panzano Cilla.	Desierta.		
196	Alfaro.	Traslado de Diego Pablo Cabañero Navarro.	Desierta.		
197	Ciudad Rodrigo.	Traslado de Encarnación Fernández Portugal.	Desierta.		
198	Huete.	Traslado de María de las Mercedes Pérez Hereza.	Desierta.		
199	Arenas de San Pedro.	Traslado de Luis Enrique García Labajo.	Desierta.		
200	Cumbres Mayores.	Traslado de Macarena Tirado Domínguez.	Desierta.		
201	Orba.	Traslado de Salvador Alborch de la Fuente.	Desierta.		
202	Tavernes de la Vallidigna.	Traslado de Rosa María Pérez Guillot.	Desierta.		
203	Alcalá de los Gazules.	Traslado de notario oposición.	Desierta.		
204	Boal.	Traslado de notario oposición.	Desierta.		
205	Calzada de Calatrava.	Traslado de Patricia Olivencia Cerezo.	Desierta.		
206	San Sadurni.	Traslado de notario oposición.	Desierta.		

**14736** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden JUS/2533/2008, de 30 de julio, por la que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Orden JUS/1690/2008, de 29 de mayo.*

Advertida errata en la inserción de la Orden JUS/2533/2008, de 30 de julio, por la que se resuelve convocatoria de libre designación efectuada por Orden JUS/1690/2008, de 29 de mayo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, de fecha 6 de septiembre de 2008, página 36508 y 36509, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, segundo párrafo, donde dice: «Apellidos y nombre: Valledor Lledín, María José. Robles, Nuria.», debe decir: «Apellidos y nombre: Valledor Lledín, María José».

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14737** *ORDEN DEF/2552/2008, de 1 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/1508/2008, de 22 de mayo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudican los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.<sup>a</sup> Victoria San José Villacé.

### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/1508/2008, de 22 de mayo («BOE» número 133, de 2 de junio)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, Unidad de Apoyo, Jefe de Unidad. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bernad Silva, Pedro. N.R.P.: 05274862 A5301. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Científicos Superiores INTA. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Dirección General de Armamento y Material, Madrid. Nivel: 24. Compl. Espec.: 4.935,44 euros.

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, Unidad de Apoyo, Jefe de Unidad. Nivel: 28.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Azpeitia Martín, María. N.R.P.: 0797150646 A0304. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: C. Facultativos, Archiveros y Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, Madrid. Nivel: 24. Compl. Espec.: 5.639,20 euros.

**14738** *ORDEN DEF/2553/2008, de 1 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden DEF/1508/2008, de 22 de mayo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 1 de septiembre de 2008.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), la Subsecretaria de Defensa, M.<sup>a</sup> Victoria San José Villacé.